

Santo Domingo Norte, Rep. Dom

30 ABRIL 2019

A: A quien pueda interesar

Asunto: justificación de cancelación

Después de un cordial saludo, remito la presente para aclarar la cancelación del proceso de gas licuado, Se dispuso que el servicio del gas se subiría por tres meses, luego el contralor interno nos comunicó que debería de ser por seis meses, puesto que estaba contemplado en la ley de compras y contrataciones

Sin otro particular,


Maria Vanlenzuela

Gerente de Compras y Contrataciones

